

2020
Bogotá, D.C.,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-074465- -00009-0000

Fecha: 2011-09-02 3:45:2 Dep. 2020 DIR.NUEVASCREA
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 476 TRASTITULARSOLI Folios: 1

Doctor:
Carlos Reinaldo Olarte García
Apoderado

Oficio N°:

013745

ASUNTO:	Radicación PCT N°	10-74465
	Trámite	011
	Evento	440
	Actuación	330
	Folios	003

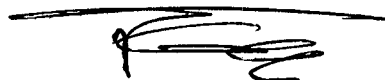
Atendiendo la solicitud contenida en el escrito de fecha 05 de agosto de 2011 radicado bajo el número 10-074465-00005-0001, se ordena el desglose de los recibos de caja N° 10-96,006 por valor de ciento cincuenta y seis mil pesos mcte (\$156.000.00) y N° 10-95,995 por valor de ciento catorce mil pesos mcte (\$114.000.00), los cuales obran a folios 604 y 605 del expediente administrativo, que corresponden al pago realizado por modificación al capítulo reivindicatorio de la solicitud.

Copia del recibo de pago desglosado se deja dentro del expediente, previa entrega del original al solicitante para su aplicación a otro trámite ante esta Superintendencia.

De acuerdo con lo anterior, el estudio de fondo se realizará con el capítulo reivindicatorio inicialmente presentado, de acuerdo con la voluntad expresada por el apoderado de la sociedad solicitante.

Envíese copia del presente oficio a la División Financiera, para lo de su competencia.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

32 SEP 2011

El anterior oficio fue notificado por fijación en lista de fecha, _____.